



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



ACTA No. 010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 03 DE ABRIL DE 2014.

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano instala la sesión a las 15:20

Se lee el Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informes de autoridades.
3. Comunicaciones recibidas.
4. Varios.

RESOLUCIONES

Pto. 1

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad del día Jueves 13 de marzo de 2014, la misma que se aprueba.

Pto. 2

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias informa que:

- El día jueves 27 de marzo de 2014 fue posesionado como Decano de la Facultad de Ciencias.
- El día viernes 28 de marzo de 2014, a las 11h00 asistió a la sesión de Consejo de Docencia en la que los Miembros de la Unidad de Desarrollo Curricular realizaron una exposición sobre las observaciones al Reglamento de Régimen Académico.
- Se encargó a la Comisión de Reforma Curricular para que elaboren un Proyecto de Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional, el mismo que será discutido el 09 de abril de 2014 en la Sesión de Consejo de Docencia para posteriormente remitirlo a Consejo Politécnico para su aprobación.
- El día jueves 03 de abril de 2014, asistió a la inauguración de los juegos deportivos de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.
- El día viernes 04 de abril de 2014, asistirá a un Juzgado conjuntamente con el Señor Rector y los Abogados de la Institución por una demanda presentada por el Ingeniero Steeven Góngora en la que solicita la nulidad del Concurso de Oposición y Merecimientos para el Área de Economía del Desarrollo.
- El día sábado 05 de abril de 2014, se llevará a cabo la inauguración de los juegos deportivos de las Carreras de Matemática, Ingeniería Matemática y Física.
- El día sábado 12 de abril de 2014, se realizará la prueba de competencias generales a los estudiantes que tengan aprobado por lo menos 150 créditos de una carrera.

El Doctor Julio Medina, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, informa que:

- El día lunes 07 de abril de 2014 iniciará el curso de Macroeconomía Aplicada con el Profesor Alain SAND de la Universidad de Jean Monnet.
- El miércoles 07 de mayo de 2014, se llevará a cabo la ceremonia de incorporación de licenciatura en Economía y Gestión con mención en Economía Aplicada dentro del Convenio de la EPN y la Universidad de Jean Monnet – Francia.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, informa que:

- El día jueves 03 de marzo de 2014, se firmó el Convenio entre la Escuela Politécnica Nacional y el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) dentro del Programa de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Pto. 3.

Se conoce el memorando s/n de fecha 18 de marzo de 2014 enviado al Decano y por su intermedio a Consejo de la Facultad de Ciencias por el Doctor Marco Calahorrano Docente de la Facultad, mediante el



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



cual pone en consideración de los Miembros de Consejo la Malla Curricular 2012 de la Carrera de Matemática. Al respecto el Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, solicita que se adjunte un informe ampliatorio con los criterios para la propuesta de la Malla Curricular.

Se conoce el Memorando No. DP-115-2014 de fecha 18 de marzo de 2014, enviado por el Economista Fabián Carvajal, Director de Planificación a la Doctora Stella Naranjo, Directora Administrativa de la Escuela Politécnica Nacional, mediante el cual hace conocer la ejecución de contrataciones y compras 2014.

Se conoce el Memorando No. DP-0119-2014 del 19 de marzo de 2014, enviado por el Economista Fabián Carvajal, Director de Planificación de la Escuela Politécnica Nacional, mediante el cual informa que se ha procedido a modificar la evaluación de actividades docentes en el rubro D300 otras actividades del Doctor Christian Santacruz, docente del Departamento de Física.

Se conoce el Memorando No. DP-0121-2014 del 19 de marzo de 2014, enviado por el Economista Fabián Carvajal, Director de Planificación, mediante el cual informa que es responsabilidad de los Departamento remitir al inicio de cada semestre, la programación de la carga horaria asignada a los docentes, para que las Direcciones de Planificación y Talento Humano convaliden dicha información.

Se conoce el Memorando FC-ICEF-UJM-010-2014 del 24 de marzo de 2014, enviado por el Doctor Julio Medina, Coordinador del Convenio entre la EPN y la Universidad de Jean Monnet, mediante el cual informa que está programado que en el semestre actual se reciba la visita de dos profesores, quienes dictarán cursos en la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras del 06 de abril al 19 de abril y del 27 de abril al 11 de mayo de 2014 en los horarios de 09h00 a 13h00 de lunes a viernes y solicita que se les justifique las ausencias de los estudiantes en las otras materias y se comunique este particular a los profesores concernidos.

73. Se resuelve enviar vía correo electrónico a los profesores de las materias que dentro del horario los estudiantes van a tener problemas de cruce de horas y solicitar se les justifique su inasistencia a las clases a fin de que no tengan inconvenientes.

Se conoce la Circular-UDC-035-2014 del 28 de marzo de 2014, enviada por la Ingeniera Myriam Peñafiel, Jefa de la Unidad de Desarrollo Curricular de la Escuela Politécnica Nacional, en la que se comunica sobre el Proceso de rediseño de carreras de nivel tecnológico superior, de grado y postgrado.

Se conoce el Memorando No. CP-SG-081-2014 de fecha 02 de abril de 2014, enviado por el Abogado Carlos Jerez Llusca, Secretario General de la Institución mediante el cual informa sobre la resolución 189 de Consejo Politécnico tomada el 27 de marzo de 2014 en la que se aprueba de manera unánime el oficio s/n enviado por el Doctor Polo Vaca en el que manifiesta su no aceptación a la designación de Subdecano y solicitar a Consejo de Facultad de Ciencias se envíe la lista de los candidatos para designar a quien se le encargará por un año el Subdecanato.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 03 de abril de 2014, enviada por el Doctor Edy Ayala, Profesor de la Facultad de Ciencias al Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias mediante la cual informa que ha presentado su renuncia al Señor Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico con fecha 24 de marzo de 2014 al cargo de Subdecano de la Facultad.

74. Consejo de la Facultad de Ciencias resuelve delegar al Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, preguntar a los profesores el interés de ser designados Subdecano de la Facultad por un año improrrogable.

Se conoce la Circular No. CP-SG-011-2014 del 02 de abril de 2014, enviada por el Abogado Carlos Jerez Llusca, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional, en la que informa que Consejo Politécnico en sesión del 01 de abril de 2014, emitió la siguiente resolución: 201.- Discusión en segunda de la Reforma al Reglamento del Sistema de Estudios de las Carreras de Formación Profesional y de Posgrados de la Escuela Politécnica Nacional. (ver resolución adjunta) que forma parte constitutiva de la presente acta.

75. Se resuelve:

- publicar en las carteleras de la Facultad de Ciencias.
- enviar copias de la resolución a las Asociaciones de Estudiantes de las Carreras de Matemática, Ingeniería Matemática, Física e Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.
- Enviar copias a los Jefes de los Departamentos de Matemática y Física



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



- Enviar copia al Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras.

El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, sugiere que en el libro de grados se registre la promesa de ley y la firma respectiva por parte del graduando.

76. Se resuelve aceptar la sugerencia del Doctor Luis Horna, y enviar una comunicación al Secretario General de la Institución comunicando la resolución tomada en Consejo de Facultad.

Se conoce la Circular No. CP-SG-013-2014 de fecha 02 de abril de 2014, enviada por el Abogado Carlos Jerez Llusca, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional, mediante la cual informa que Consejo Politécnico en su sesión del 27 de marzo de 2014, emitió la resolución 185 que dice: "La ingeniera Tania Acosta mociona que se remita una comunicación a todos los Consejos de Facultad de la EPN recomendando efectúen la planificación respectiva que permita conocer de antemano el número de profesores que se requerirá contratar en los próximos meses, tomando en cuenta las necesidades de cada Departamento y la jubilación de los profesores actuales; SE RESUELVE de manera unánime remitir dicha comunicación".

Se conoce el Oficio Nro. CES-CPDD-2014-0023-O de fecha Quito, D.M., 31 de marzo de 2014, enviado por el Señor Enrique Santos Jara, Presidente de la Comisión de Doctorados CES y recibido en la Facultad de Ciencias el 02 de abril de 2014, mediante el cual remite el primer informe del primer facilitador académico externo sobre el proyecto de "Doctorado en Matemáticas Aplicadas presentado por la Escuela Politécnica Nacional para aprobación del Consejo de Educación Superior, con la finalidad de que se inicie la reformulación correspondiente o se absuelvan las observaciones realizadas en el informe de revisión académica.

Pto. 4.

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, comunica a los Miembros de Consejo de Facultad que de acuerdo al Estatuto aprobado por el Consejo de Educación Superior en el Cap.V De los Consejo de Facultad, Consejos de Departamento y Consejos de Instituto Art. 23.- "El Consejo de Facultad está integrado por:

- a) Decano quien lo preside;
- b) Subdecano;
- c) Los Jefes de los Departamentos adscritos a la Facultad;
- d) Un Representante del personal académico adscrito a los Departamentos e Institutos de la Facultad; y,
- e) Los representantes estudiantiles en un mínimo equivalente al veinticinco por ciento de los miembros señalados anteriormente.

Consejo de Facultad resuelve:

77. Se solicite al Señor Rector y por su intermedio a Consejo Politécnico se de las directrices para proceder a la designación del Representante del personal académico ante el Consejo de la Facultad.

El Doctor Julio Medina, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras hizo la consulta al Doctor Marco Calahorrano sobre qué pasó con la readecuación del 4to piso del Edificio de la Facultad de Ciencias, al respecto se le manifestó que la arquitecta que está a cargo de la remodelación ya hizo la inspección se espera en un corto tiempo tener una respuesta favorable al respecto.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física solicita a Consejo de Facultad se nombre el comité de admisión para la selección de los nuevos aspirantes a la Maestría en Física.

78. Se resuelve aceptar lo solicitado por el Doctor Bayas y se procede a nombrar el Comité de Admisión para la selección de los nuevos aspirantes a la Maestría en Física quedando estructurado de la siguiente manera:

Dr. Luis Lascano, presidente.
Dr. Edy Ayala, profesor miembro.
Dr. Oswaldo Aldás, profesor miembro.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD



El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias sugiere a los Jefes de los Departamentos reunirse el día Lunes 07 de abril de 2014, a las 12h00 en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad para realizar las correcciones al POA y enviar el documento definitivo a la Dirección de Planificación.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Marco Calahorrano , Decano y quien lo preside
Dr. Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática.
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física.
Srta. Elizabeth Zúñiga, Representante Estudiantil Alterna
Dr. Julio Medina, Coordinador de la Carrera de ICEF

Dr. Marco Naranjo, Profesor invitado

Se levanta la sesión a las 17h20

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el jueves tres de abril de dos mil catorce.

Dr. Marco Calahorrano R.
DECANO DE LA FACULTAD (e)

Srta. Grace A. Reinoso V.
SECRETARIA